

“Entre la teoría y la práctica. Aproximaciones a la experiencia de campo: Investigación-acción con población migrante de origen paraguayo en la Villa 21-24 de Barracas (CABA)¹”

Eje: Extensión, docencia e investigación. Acciones de transformación social y articulación con las políticas públicas.

Autores: Eugenia Brage – eugebrage@gmail.com, Christian Ferreyra - lekhrimbe@hotmail.com, Débora Gerbaudo Suárez – fragoladantesca@hotmail.com, Tamara Lucero Savan - tamy_lucsa@hotmail.com, Joanna Sander – joasander@hotmail.com, Rodrigo Steimberg – tumberodo@hotmail.com

Referencias Institucionales: Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)- Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC-Barracas), Área Migraciones- Grupo de Investigación e Intervención Sociocultural con Población Inmigrante (GIISPI).

Resumen

La ponencia pretende reunir el proceso de investigación-acción, llevado a cabo por docentes, estudiantes y graduados de la carrera de Antropología en la Villa 21-24 de Barracas en el marco del proyecto de extensión universitaria del Área Migraciones (GIISPI) del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC), dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil.

Con el fin de lograr una mayor vinculación entre la universidad y la sociedad, principalmente los sectores de mayor vulnerabilidad, se ha desarrollado un plan de acción cuya propuesta fundamental es la articulación de la teoría y la práctica intentando, a partir de un trabajo en conjunto con sujetos extra-universidad y junto con las organizaciones del barrio, transformar la realidad social de miles de migrantes que allí residen.

Con el objetivo de atender las principales preocupaciones y demandas de la comunidad paraguaya, grupo mayoritario en la villa 21-24, las acciones se han orientado en un primer momento, a la difusión de la nueva Ley Migratoria 25.871, considerando que sin información no es posible la transformación. Más aún, facilitamos el servicio de un Consulado Móvil paraguayo de manera tal que los residentes del barrio puedan comenzar a regularizar su situación legal y, así, acceder a los derechos sociales y económicos, de los que actualmente se ven restringidos. En este trabajo se reúnen las experiencias del trabajo de campo desarrollado hasta el momento intentado poner en común la experiencia que como equipo venimos llevando a cabo.

¹ Trabajo presentado en el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Universidad del Litoral, Santa Fe. 2011.

Palabras clave: investigación - acción/ universidad/ comunidad/ migrantes.

I. Presentación

El trabajo se constituye en continuación y profundización de las tareas desarrolladas en el territorio por el Área Migraciones del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción comunitaria (CIDAC Barracas)² y, bajo la coordinación del Grupo de Investigación e Intervención Sociocultural con Población Inmigrante (GIISPI)³. La labor se realizó entre agosto de 2010 y junio de 2011 en el marco del apoyo brindado al Área por la aprobación del Proyecto de Voluntariado Universitario 2010 Bicentenario "Abordaje sociocultural de la población migrante paraguaya de la Villa 21 -24 de la Ciudad de Buenos Aires".

El Área Migraciones propicia un trabajo de campo junto a las organizaciones sociales, los residentes migrantes de la zona y los estudiantes como agentes de promoción de regularización y derechos migratorios en el barrio. Se llevaron a cabo diversas actividades de acompañamiento, exploración en terreno e investigación atendiendo a las problemáticas migratorias así como también actividades de intervención, sostenimiento y dinamización sociocultural en relación con la población migrante de la villa 21-24 de Barracas.

El Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC Barracas) se articula con la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UBA). El mismo busca promover la articulación entre las tareas de docencia e investigación de la Universidad de Buenos Aires y la extensión o transferencia de los conocimientos para la atención de diferentes problemáticas sociales en el barrio de Barracas. De este modo, el trabajo que se viene llevando a cabo en el marco del CIDAC y del Área Migraciones, forma parte del trabajo final que propone el equipo docente del Seminario "Antropología y Migraciones internacionales", como materia que se dicta desde la universidad para el ciclo de especialización de la carrera de Ciencias Antropológicas. Este tipo de iniciativas promueve la integración entre la enseñanza y aprendizaje de conocimientos académicos con la aplicación de los mismos en instancias prácticas de aprendizaje, de lo que resulta un espacio de investigación sumamente enriquecedor para construir puentes con los principales actores involucrados así como con otras áreas disciplinarias que permitan una resolución conjunta de las problemáticas sociales diagnosticadas. Si bien es cierto que el paradigma de la ciencia en el que estamos inmersos sintetiza la realidad entre diversas especialidades coincidimos con Neufeld y Wallace (1998) en que "Esta compartimentación se diluye definitivamente cuando los investigadores concretos deben enfocar problemas concretos. En esta instancia, ante la

² <http://cidac-barracas.blogspot.com>

³ <http://www.antropoymigraciones.com.ar>

unicidad de los problemas aparece la necesidad de la transdisciplina” (Neufeld y Wallace, 1998: 43)

Asimismo, se trata de abordar la presente reflexión con miras a profundizar los objetivos de transferencia que se proponen al interior del equipo de investigación. En el trabajo queda expresado el análisis crítico de nuestra actividad colectiva en la villa para la socialización de nuestra experiencia y de las líneas de investigación futuras que de ella se deriven.

II. La universidad en la sociedad y la sociedad en la universidad

El trabajo de extensión nos permite re-pensar la relación universidad-sociedad. Consideramos que la discusión se centra en dos ejes: si debe tomarse esa relación como una relación externa, como dos cosas que deben vincularse, o si esa relación es una relación interna, de la cosa consigo misma. Al respecto, pensamos que depende de la perspectiva epistemológica que uno parta para encarar el diseño de la intervención como las prácticas concretas que se adopten en la tarea diaria de trabajo. En este sentido, entendemos que el paradigma de investigación-acción del que partimos nos lleva a relativizar la tradicional dicotomía planteada entre estos términos para acercarnos un poco más a la realidad de la práctica social.

Si partimos de concebir una relación externa, entonces suponemos que la tarea se trata de vincular a la universidad con la sociedad. En esta vinculación lo que creemos subyace es que la universidad tiene su existencia por fuera de la sociedad; que por un lado está la sociedad y, por el otro, está la universidad. De manera que, luego, esta última se introduce en la primera o se vincula con ella. Pero ¿qué es la universidad sino una institución, una forma de existencia de la sociedad? La universidad es sociedad, una forma concreta suya; sus potencias son las potencias de la sociedad desarrollándose en ella. ¿Por qué la sociedad actual tiene que organizarse mediante el conocimiento científico, aplicándolo a cada ámbito de la vida social? ¿Por qué hace 600 años la sociedad humana no se organizaba mediante el conocimiento científico de sí? La respuesta no puede salir de otro lado que no sea de esta, nuestra sociedad. Poner a la universidad en relación exterior a la sociedad es ponerla como si fuera independiente de ella, lo que nos priva, a su vez, del reconocimiento de su carácter histórico. Reproducimos así la imagen del cientista neutral, indeterminado, que no tiene nada que lo ponga delante de lo que toma como su objeto de estudio más allá del movimiento de la razón en su pureza, como si la conciencia se moviera por sí misma independientemente del pensamiento y las acciones de los sujetos que, a partir de la interacción, repercuten sobre ella.

Por otra parte, cuando decimos sociedad consideramos que se trata de un sistema de instituciones y relaciones (políticas, económicas, culturales, religiosas, etc.) entre sus

miembros, que es diferenciada en cuanto a la condición de lo diverso que la estructura y en cuanto a las relaciones de poder que la atraviesan y de la cual formamos parte. De esta manera, no se trata de considerar a la sociedad como un todo homogéneo. Entonces el problema de la vinculación, al menos en este estudio, es el problema de la vinculación de la universidad no con la sociedad sino con un otro fragmento de la sociedad, un fragmento poblacional concreto, el que se encuentra asentado territorialmente en la villa 21-24.

Por lo tanto, esta pretendida vinculación es el resultado de una observación científica de las formas de acción capaces de hacer frente a las problemáticas del fragmento poblacional en cuestión: lo que a nosotros se nos presenta como la “no vinculación actual entre la universidad y esta población concreta”, resulta de la diferenciación entre ciencia básica o investigación pura y las formas de acción políticas –ciencia aplicada- que se desprenden del paradigma tradicional de investigación. Lo que propone la investigación-acción, por otra parte, es superar la separación institucional de estos momentos bajo la forma concreta de colectivos de investigación que se encarguen ellos mismos de llevar a cabo esa acción conjuntamente con la población a través de la extensión universitaria. Entonces, la propuesta fundamental es la producción de una conciencia científica capaz de re-descubrir y orientar las vías de acción que aporten a la superación de los problemas del fragmento poblacional en específico, bajo la forma social histórica concreta en la que esta superación actualmente, necesariamente, se expresa: a través de la gestión participativa con la propia población. En tal caso, así como pensamos y, en consecuencia, actuamos desde un paradigma de investigación-acción consideramos que la tan mentada “inclusión” implica un re-descubrimiento de las vías que permitan abordar la vinculación necesariamente existente entre universidad y sociedad. Hacer visible ese nexo y la necesidad de compromiso de ambas partes para generar el cambio social.

Además, en función de los objetivos particulares del desempeño cotidiano con población extranjera en contextos desfavorables, creemos que de lo que se trata es de construir conjuntamente los canales de participación para visibilizar al conjunto de la sociedad sus componentes de manera integrada, generando consciencia acerca de dos puntos esenciales para nuestro trabajo: primero, que la población residente en las villas también forma parte de la ciudad y, segundo, que la población migrante forma parte de la sociedad argentina desde los diversos roles y ámbitos que desempeña en ella.

II. ¿Qué es la investigación-acción?

Siguiendo la línea de lo antes expuesto, si nuestro trabajo parte de esta otra concepción sobre una relación interna entre universidad y sociedad, se delinea entonces un interrogante acerca de cómo se da la relación entre los investigadores y entre los investigadores y los interlocutores a quienes se dirigen. En este sentido, el paradigma

alternativo de investigación del que partimos se basa en la construcción del conocimiento a través del diálogo, esto es, no desde un sentido unidireccional del trabajo, ya que *“La autoridad del conocimiento individual no existe (tenemos interlocutores, nos inscribimos en una tradición teórica, nuestra identidad se define por diferencia con los otros). La posibilidad de conocimiento es intersubjetiva”* (Neufeld y Wallace, 1998: 54). A esto nos referimos cuando a través de la experiencia de trabajo escuchamos entre la gente afirmaciones de diverso tipo como *“los universitarios acá vienen hacen su trabajo de la facultad y se van”* o *“Hay dos tipos de universitarios. Están los universitarios que van, buscan lo que necesitan para su investigación y se van y están otros que no, que se comprometen además con la gente”*. Dichas concepciones sobre el “universitario” en la villa, a partir de las prenociones de la gente del barrio, lo que hacen es confirmar de alguna manera este paradigma positivista tradicional de investigación, generalmente desvinculado de la sociedad de la que forma parte, cristalizando ideas negativas que condicionan nuestro rol y nuestras posibilidades de acción allí. Así, desde los objetivos del equipo y del trabajo cotidiano buscamos romper con parte de nuestra propia tradición epistemológica que fomenta un sentido unidireccional del trabajo científico, al considerar que esta forma de trabajo sólo reproduce la misma visión y prácticas atomísticas y estériles en cuanto a las contribuciones y posibilidades de cambio en la sociedad. En términos de Boaventura de Sousa Santos (2007) se trata de los efectos dispersos y arraigados que genera una tradición científica occidental moderna. Esto se resume en lo que da en llamar Sociología de las Ausencias, como un paradigma de ciencia moderna que oblitera diversas experiencias de la realidad construyéndolas activamente como no existentes en la visión de la totalidad social, trampa que nos lleva a reducir la realidad a lo que existe, a lo que es nombrado por los enunciadores válidos en la sociedad en detrimento de los sin voz. Al respecto la primera ausencia que produce: *“la ‘monocultura del saber y del rigor’: la idea de que el único saber riguroso es el saber científico, y por lo tanto, otros conocimientos no tienen validez ni el rigor del conocimiento científico...todas las prácticas sociales que se organizan según otro tipo de conocimientos no son creíbles”* (Boaventura De Sousa Santos, 2007: 23).

Para superar este obstáculo consideramos que la investigación-acción procura atender (en este caso) a las demandas de los sectores más vulnerables de la sociedad promoviendo el intercambio tanto de las experiencias del ámbito académico como con las experiencias de los sujetos con los cuales se pretende trabajar. Coincidiendo con De Sousa Santos creemos que una *“ecología de los saberes”, no se trata de ‘descredibilizar’ las ciencias ni de un fundamentalismo esencialista ‘anti-ciencia’. Se trata de un uso contra-hegemónico de la ciencia donde el saber científico pueda dialogar con el saber laico, con el saber popular... lo importante no es ver cómo el conocimiento representa lo real, sino conocer lo que un determinado conocimiento produce en la realidad”* (Boaventura De Sousa

Santos, 2007: 26-27). Saberes de la población migrante con la que trabajamos y saberes contruidos a partir de diferentes tradiciones nacionales y sociales con las que creemos necesario dialogar y tener en cuenta desde la participación social y política a través de sus organizaciones, así como intermediando para fortalecer un diálogo fluido con la autoridades de la ciudad y nacionales en el proceso de diseño de políticas que los involucran.

En este sentido, la investigación-acción, consiste principalmente en una forma particular de acercamiento al campo empírico, entendiendo al mismo como un espacio social de disputas y de relaciones de poder. De esta manera, el posicionamiento de quien “investiga” incluye la participación y la vinculación con la problemática que pretende abordar y en la cual interviene activamente. Al mismo tiempo, se considera que el trabajo participativo no debe ser pensado exclusiva y excluyentemente en términos de acción y sobre todo de acciones aplicadas, sino también en términos teóricos e ideológicos entendidos como necesariamente complementarios y no como antagónicos⁴. Asimismo, desde el equipo de investigación apostamos a la construcción colectiva del conocimiento donde las problemáticas son abordadas desde instancias dialógicas de reflexión y acción tanto entre los integrantes del equipo como con los interlocutores y las agrupaciones de migrantes con las que interactuamos.

También consideramos que parte crucial de la investigación es reflexionar críticamente sobre el trabajo realizado. Por eso las instancias de redacción de monografías o trabajos escritos desde el equipo de investigación, en conjunto con espacios académicos de aprendizaje en la universidad, nos permiten materializar, objetivar los resultados de la experiencia así como ordenar las ideas y redefinir los lineamientos a seguir para mejorar nuestra calidad y cantidad de intervención. La docencia universitaria desarrolla un rol fundamental ya que nos provee ámbitos de enseñanza-aprendizaje y de discusiones que complejizan nuestra perspectiva sobre el trabajo concreto. Además, creemos que participar de espacios como congresos o reuniones académicas resultan provechosas para el trabajo en la medida en que nos permiten intercambiar experiencias de investigación, docencia y extensión desde una perspectiva interdisciplinaria que aporte a la visualización y/o resolución conjunta de los problemas.

Acciones que tiendan a fortalecer los vínculos entre la universidad y quienes viven en el barrio, atendiendo a las principales demandas del lugar, no con el fin de asistir a sus problemáticas, sino intentando generar herramientas de cambio que apunten a la transformación autogestionada, en vías de lograr una *“democratización epistemológica: la idea de que es necesario crear condiciones para la participación de la mayoría de la*

⁴ <http://cidac-barracas.blogspot.com>

población en los procesos de generación y validación de conocimiento teórico y técnico-metodológico”⁵.

III. Área Migraciones

Los objetivos y actividades que realizamos en dicho espacio son una expresión orgánica del desenvolvimiento de los objetivos del CIDAC. Por lo tanto, Migraciones consiste en un área específica encargada de observar la particularidad del fenómeno migratorio en el barrio de barracas, específicamente de de la villa 21-24.

En primer término, el CIDAC Barracas procura desarrollar una *transformación universitaria* a través de la integración de las instancias de enseñanza, investigación y extensión en función de una articulación específica con las demandas y problemáticas que expresa la comunidad en diferentes ámbitos. De esta manera, promueve una ruptura con la tradición atomística académica en general y, específicamente en el ámbito de enseñanza de nuestra facultad, donde representa una iniciativa experimental de vinculación directa entre los contextos de producción y de circulación del conocimiento, invirtiendo la relación y generando una retroalimentación entre ambos. Más aún, en la formación académica disciplinar de la Antropología, creemos que este tipo de propuestas tiene particular importancia ya que, desde nuestra perspectiva, se trata de un conocimiento esencialmente práctico de las relaciones sociales y las dinámicas grupales que implican a la cultura como un todo heterogéneo y conflictivo. En este sentido, desde el CIDAC se procura incorporar la perspectiva de *innovación social* en el campo del desarrollo comunitario, promoviendo una concepción del trabajo científico que no parta absolutamente del conocimiento ya creado en la academia, sino que comparta la producción del mismo desde los problemas científicos y tecnológicos surgidos de las propias necesidades sociales existentes, más en contacto con las problemáticas populares. Desde la perspectiva epistemológica adoptada, se trata de no considerar una división tajante entre ámbitos académicos de producción del conocimiento y entre ámbitos sociales de aplicación.

En segundo lugar, el CIDAC apunta a desarrollar un modelo de trabajo basado en la *gestión participativa* que vincule a diversos actores como docentes, estudiantes, graduados, distintos actores sociales barriales y agencia estatales en la búsqueda de alternativas conjuntas que logren una mejora en la calidad de vida de los habitantes del sector sur de la CABA. Asimismo, y en función de la complejidad y diversidad de los problemas que requieren de atención, es un requisito sumamente imprescindible y productivo el trabajo interdisciplinario entre los equipos de investigación especializados en las diferentes áreas⁶. Al respecto, el Área Migraciones afecta de manera transversalmente a todas las demás

⁵ <http://cidac-barracas.blogspot.com>

⁶ Por ejemplo, Economía Solidaria, Educación, Trabajo infantil, Salud Comunitaria, Psicología Comunitaria, Medio ambiente, Cultura y Memoria, etc.

áreas, en tanto que una parte importante de la población residente en la villa es extranjera y comparte, en gran medida, los mismos problemas de precariedad que los argentinos residentes allí. Así, la realización de talleres de capacitación en diversos temas⁷ propicia el *trabajo interdisciplinario*. Por otra parte, al interior del equipo particular de trabajo se complementa esta interacción con el trabajo de campo y la producción social de conocimiento tanto entre los miembros del área como con los migrantes y sus organizaciones a través de un ejercicio de reflexividad constante.

En tercer lugar, el CIDAC procura fortalecer la acción comunitaria de las organizaciones sociales de la zona sur de la CABA mediante el aporte científico y tecnológico y la producción compartida del conocimiento. Esto, en nuestra línea de acción tiene que ver con el *fortalecimiento de las organizaciones* de migrantes y de organizaciones vecinales, en relación a la problemática migratoria. Se trata de desarrollar actividades de intervención socio-cultural, gestionando con los migrantes canales institucionales de participación que implican la realización de actividades en y para la comunidad como la elaboración conjunta de espacios de discusión y confección de materiales para la difusión de la ley; el trabajo de concientización desde una perspectiva de derechos y obligaciones, de exigencias y de compromisos; la organización de charlas-debate con asociaciones y miembros de la comunidad; la colaboración material y el asesoramiento profesional para proyectos comunitarios de los propios migrantes. En este sentido se dirigen los actuales proyectos de gestión de un programa de radio comunitaria con los integrantes de la Asociación de Trabajadores Paraguayos Residentes en Argentina (ATPRA) y la realización y circulación de una revista para la Asociación de Comunicadores Paraguayos en la Argentina (ASCOPARA).

De esta manera, desarrollamos actividades de acompañamiento, exploración en terreno, investigación y transferencia desde las técnicas de observación participante y entrevistas en profundidad, así como de cuestionarios que nos permitan acercarnos a las problemáticas migratorias en la villa para responder a las demandas a través de diversas acciones concretas.

IV. En diálogo con múltiples actores en la red institucional

Las condiciones generales de vida y de trabajo que marcan la presencia del colectivo paraguayo en nuestro país y en la ciudad, en la mayoría de los casos se encuentra caracterizada por la exclusión (social, jurídica, política, laboral y cultural) y la marginación. Estos diversos procesos estructurales (migración, urbanización, hacinamiento, marginación,

⁷ Capacitación brindada por ACIJ -Área Jurídica del CIDAC- para estudiantes de Derecho, Antropología, Historia y Educación sobre formación en derechos y en el desarrollo de estrategias jurídicas comunitarias; Curso brindado por el Área de Trabajo Infantil sobre educación, niñez y adolescencia en relación con el contexto migratorio de la villa; Curso de capacitación en Historia Oral y Etnografía en la villa 21-24 para estudiantes, docentes y pobladores de la villa 21-24 que integran el CIDAC.

etc.) generan una gran variedad de problemas de diversa índole (raciales, étnicos, de clase, laborales, sanitarios, educativos, etc.) que conllevan a una cierta estigmatización y discriminación del grupo migratorio por parte de sectores de la población, entre los que se incluyen miembros del personal sanitario, educativo, de la administración pública autonómica y estatal, policial, etc. Por otro lado, gran parte de los sujetos con los cuales se trabaja en este proyecto se encuentran en situación administrativa irregular: trabajan sin contrato, no poseen su documentación en regla y, por lo tanto, legalmente, para la administración, no constituyen sujetos de derecho; todo lo cual genera múltiples problemas en sus vidas cotidianas, incluyendo las dificultades para organizarse legalmente y luchar por sus demandas particulares.

Al respecto, la nueva Ley Migratoria reconoce al migrante como sujeto de derechos, no obstante una de las principales problemáticas que detectamos a través de nuestro acercamiento inicial al campo tuvo que ver con el alto grado de migrantes en situación documentaria irregular. En efecto, consideramos que éste es uno de los principales obstáculos para vincular al migrante con el ejercicio activo de los derechos que establece la ley. En este sentido, un objetivo específico de nuestro equipo resultó en la agilización del trámite de obtención del DNI, a través de la difusión de la nueva ley y de la información de los pasos necesarios para obtener el documento, realizando conjuntamente con la población migrante y no migrante, del barrio y de otros barrios, diversas actividades.

Consulado Itinerante en Barracas

Se trató de una experiencia del equipo del Área Migraciones en conjunto con la Subsecretaría de Educación de la Junta Vecinal de la Villa 21-24 del barrio de Barracas. El 16 de abril de 2011, se hizo presente en la capilla de San Blas de dicho barrio el Consulado General del Paraguay en Buenos Aires que ha dispuesto una agenda para enviar un Consulado Itinerante por diferentes localidades.

La solicitud de este servicio, la había realizado en un primer momento un miembro de la Junta Vecinal a través de una carta, pero no obtuvo respuestas satisfactorias. De esta manera, nuestra participación en las reuniones que se llevaron a cabo, nos puso al tanto de esta situación y nos permitió identificar una necesidad latente y común a una cierta cantidad de personas de esta población: la irregularidad documentaria (ya sea por falta de información sobre la tramitación o por dificultad en alguno de los pasos del trámite). Dicha situación repercute de manera negativa ya que vulnera los derechos jurídicos de los migrantes y restringe sus posibilidades de inserción. A la vez, esta problemática, que resulta ser una barrera legal para los inmigrantes, ya había sido detectada también por miembros de la Junta Vecinal, lo que da cuenta del reconocimiento de las problemáticas sociales por las personas directamente involucradas. En este tipo de intervenciones, donde las iniciativas

surgen de la propia experiencia de los sujetos, nuestra participación encuentra el fundamento del trabajo de concientización que buscamos problematizar.

Para esta ocasión, la participación del equipo consistió en articular los contactos entre las organizaciones e instituciones de manera que permitiesen concretar la llegada del Consulado a este lugar. Entre estos, FEPARA (Federación de Entidades Paraguayas en Argentina), ha sido un agente importante para conseguir que las autoridades consulares incluyan la visita a la villa.

Así, durante la jornada se realizaron diversos trámites personales para la obtención de documentación, necesaria para comenzar el proceso de regularización migratoria en Argentina. El informe final del Consulado en esta visita indicó que se expidieron: 60 Certificados de Antecedentes Penales de Paraguay; 73 tramitaciones para Cédulas de Identidad Civil de Paraguay; 54 visados gratuitos de documentos a ser presentados ante la Dirección Nacional de Migraciones (DNM); 9 Certificados de Nacionalidad y 40 turnos para DNM; es decir, un total de 236 trámites.

La difusión del evento se llevó a cabo a partir de la transmisión oral que efectuó la Junta Vecinal en el barrio. También, la Asociación de Trabajadores Paraguayos Residentes en Argentina (ATPRA) promovió la actividad con un programa de Radio Abierta durante el evento, lo cual permitió orientar a los presentes sobre las actividades que se estaban desarrollando. Otro de los canales de difusión se compuso por los propios integrantes del equipo de investigación que haciendo un recorrido por la zona junto a referentes barriales, invitaron personalmente a la gente. Esta instancia nos permitió acercarnos a sectores de la zona antes desconocidos por nosotros, en base a la práctica de convocar casa por casa a la gente. En este punto, diagnosticamos un gran desconocimiento entre la gente tanto hacia la nueva Ley de Migraciones, así como al procedimiento administrativo para obtener el DNI. Además las conversaciones con los vecinos permitieron detectar otras problemáticas de importancia para los residentes de este asentamiento. Al respecto, se trata de los proyectos de urbanización en vías de constitución y la incertidumbre infundada en la gente acerca de las posibilidades de desalojo. Este es un tema que preocupa a la población y afecta especialmente al segmento de migrantes indocumentados, por lo que lo consideramos un tema fundamental a tener en cuenta en la construcción del conocimiento producido.

Para la organización de esta jornada, también se contó con la presencia del área de Trabajo Infantil del CIDAC, la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, y los integrantes de Espacio de Estudios Migratorios (EEM). Estos últimos brindaron una charla informativa a las personas que esperaban su turno, acerca de los pasos específicos para tramitar el DNI, repartiendo un tríptico informativo. La charla también fue traducida al guaraní de manera espontánea por uno de los integrantes de ATPRA, quién advirtió que algunos de sus compatriotas no comprendían la idea en general

de la charla informativa. De este modo, el análisis reflexivo posterior nos llevó a considerar la importancia fundamental de la diversidad lingüística, ya que resulta un obstáculo para comprender los conceptos específicos del español y del vocabulario técnico específico implicado en el proceso de documentación.

En conclusión, la jornada resultó ser, por un lado, un dispositivo de apertura hacia la interacción social más estrecha con los miembros de las organizaciones e instituciones presentes, y por otro, se constituyó como un disparador para la reflexión sobre lo específicamente producido ese día, como el inicio de un proceso de construcción de demanda y de atención de las necesidades planteadas.

Consulado itinerante en Moreno

Como consecuencia de la experiencia del Consulado Itinerante en Barracas, el grupo de investigación fue invitado por ATPRA para participar en otro que se llevaría a cabo en el partido de Moreno, ubicado en el conurbano bonaerense.

En este marco debemos mencionar que fue una iniciativa propia de cada uno de los integrantes de nuestro grupo aceptar la invitación, ya que no hay que olvidar que el CIDAC, del cual depende nuestra área, inscribe su trabajo de acción comunitaria en el barrio de Barracas. Sin embargo, para nosotros aceptar dicha invitación resultaba sumamente significativo ya que nos permitía fortalecer el vínculo de comunicación y de compromiso con esta organización de recientemente constitución. Asimismo, implicaba trabajar en la concreción de uno de nuestros objetivos en torno a operativizar y dinamizar las demandas que surgen entre los actores sociales.

Para esta ocasión consideramos importante la existencia de una charla informativa sobre la tramitación del DNI, de manera que coordinamos con los integrantes de EEM la difusión del material informativo y, a su vez, nos dieron una intensiva capacitación sobre la temática. De esta manera, organizamos la actividad teniendo en cuenta los aciertos y desaciertos en el Consulado de Barracas. Con el conocimiento aprehendido de los pasos sobre el proceso específico del trámite, organizamos la actividad con charlas personalizadas con los migrantes que estuvieran esperando ser atendidas por las autoridades consulares, teniendo especial atención a los casos particulares de los interesados.

De esta manera el sábado 21 de mayo se desarrolló la jornada prevista en una biblioteca barrial. Los miembros de ATPRA realizaron la Radio Abierta para la convocatoria de los vecinos. Si bien no poseemos la cantidad de trámites específicos, podemos dar cuenta de una participación numerosa de los vecinos del barrio en crecimiento. La actividad planificada obtuvo buenos resultados, ya que nos permitió interactuar con la gente que se acercaba a informarse. Además tuvimos la posibilidad de entablar conversaciones con los

vecinos acerca de sus ocupaciones y su llegada al barrio, que recientemente ha comenzado a ser poblado.

Taller en escuela junto a la gente de EEM

En el marco de las tareas desarrolladas con el objetivo de difundir la nueva ley migratoria (NLM), una de las actividades tiene que ver con la realización periódica de talleres mediante diversos espacios de encuentro con la comunidad migrante de la villa. El objetivo de dichos espacios consistió en aportar información básica, clara y precisa acerca de los pasos para la tramitación del DNI argentino y los trámites complementarios que conlleva la regularización de la situación migratoria. Si bien dicha acción forma parte y complementa de manera transversal otras actividades realizadas en relación a diversos aspectos, asimismo consideramos que, por ser de fundamental importancia para la construcción ciudadana del migrante como sujetos de derechos, es importante dedicar un espacio propio para el tratamiento de la problemática particular.

De esta manera, uno de los encuentros consistió en la realización de un taller abierto de capacitación dirigido a los vecinos interesados en regularizar su situación migratoria. El mismo tuvo lugar en una escuela pública del barrio, la Escuela N° 12, y fue dictado en forma conjunta por el Área Migraciones del CIDAC-Barracas, miembros del Espacio de Estudios Migratorios (EEM) conformado por estudiantes y graduados de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y por la Asociación Civil y Cultural Yanapakuna. Durante la jornada se aclararon dudas, la población tomó conocimiento de los pasos a seguir para la obtención del DNI argentino y, una vez finalizado el taller, se atendieron los casos individuales.

Particularmente para el Área Migraciones fue una oportunidad que implicó diversos resultados positivos: fue una interesante oportunidad para profundizar la tarea de promover el derecho a la información para los migrantes; darle continuidad a nuestra tarea en el barrio a partir del estrechamiento de lazos con la población haciéndonos conocer; tomar contacto con las heterogéneas problemáticas derivadas de la situación documentaria irregular que sufren los vecinos; aunar esfuerzos de manera coordinada con diferentes organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el cambio social. En este sentido, la articulación con EEM y Yanapakuna se dio desde el trabajo conjunto en la planificación de las actividades hasta la confección de materiales de difusión. Asimismo, ello derivó en el mantenimiento de vínculos con el equipo que luego permitieron iniciar un proceso específico de capacitación de los miembros del CIDAC con la gente de EEM sobre la NLM. Dichas charlas posibilitaron que, más tarde, el propio equipo del Área funcionara de manera autónoma en la realización de estos talleres, contando con la experiencia y el apoyo logístico del EEM. Un ejemplo de ello fue la capacitación que el Área llevó a cabo en colaboración con la Asociación de

Trabajadores Paraguayos Residentes en Argentina (ATPRA) con motivo de la jornada de realización de un Consulado Itinerante en el partido de Moreno para la gestión de diversos trámites y documentos por las autoridades diplomáticas paraguayas, siendo éstos imprescindibles para la regularización migratoria en Argentina.

A partir del trabajo de difusión realizado en estos talleres y de la propia experiencia de intercambio con la población decidimos conveniente mantener este valioso espacio y las actividades realizadas en él como tarea periódica y permanente de nuestro trabajo, no obstante desarrollando y/o modificando algunas estrategias de aproximación. Entre otras cosas, destacamos en primer lugar la tarea de procurar la colaboración de un traductor e intérprete guaraní dada la importante cantidad de población que presenta dificultades con el idioma español, más aún considerando que el contenido de la capacitación brindada en los talleres resulta ser muy específica en cuanto a la forma de gestión de trámites y al vocabulario legal implicado. En segundo lugar, nos parece importante realizar cambios en la dinámica de los talleres para mejorar e incrementar el grado de recepción de la información teniendo en cuenta las características particulares del auditorio. Se trata de romper con la estructura esquemática de dictado de clases que veníamos implementando para sustituirla con una dinámica de organización de tutorías que lleven a cabo los miembros del equipo con grupos personalizados de intercambio que se puedan armar entre los asistentes. Consideramos que de esta manera, es posible generar ámbitos de intercambio más estrechos, libre de vergüenzas y prejuicios que nos permitan trasponer el contenido a ser transmitido a través de situaciones problemáticas emblemáticas y/o aprovechar las propias experiencias que los migrantes planteen para favorecer el acercamiento entre la información brindada en las charlas y la utilidad práctica de su aplicación en situaciones cotidianas.

1º Taller-Debate en CIDAC

Con la idea de generar un espacio de reflexión entre la academia y la comunidad de la que forma parte, se realizó el taller "Representaciones mediáticas del migrantes y xenofobia actual" en el edificio del CIDAC. La gente fue llegando al predio, y se anotaba en una lista para obtener el certificado de asistencia al taller, del que participaron alrededor de 40 personas, en su mayoría estudiantes e investigadores pero también representantes de organizaciones de migrantes y algunos vecinos del barrio. Se hizo una presentación del espacio como puntapié de lo que se espera sea el comienzo de un ciclo, que tenga como eje temático central la exploración de diversas problemáticas vinculadas a la inmigración en nuestro país.

Participaron de este primer taller como expositores: el Dr. Gerardo Halpern (IIGG - CONICET), especialista en el estudio de la migración paraguaya y la discriminación en los medios; el Lic. Guillermo Mamani, director de RENACER, periódico de la colectividad

boliviana en Argentina y el Dr. Mauro Vázquez (IDAES - CONICET), investigador de los procesos de identificación étnica de los espacios urbanos y su reflejo en los medios. Cada uno expuso sus puntos de vista basado en su experiencia con el tema, acompañando la charla con soportes audiovisuales y gráficos. En general, todos los trabajos giraron en torno a la construcción del discurso de los medios de comunicación desde la década del '90 a la actualidad, tanto en televisión como en la prensa gráfica, respecto de la construcción del Otro por parte de los medios hegemónicos de comunicación, así como de la construcción de la Otra cultura, y la xenofobia en la producción de los discursos que circulan en la cotidianeidad, muchas veces enmascarados, y otras más directos sin ninguna necesidad de ser disfrazados.

El encuentro generó un productivo debate entre los participantes en el que se complementaron miradas teóricas con experiencias personales tanto de migrantes como de no migrantes respecto del tema. De esta manera, el equipo pudo relevar diversas problemáticas asociadas que serán tratadas con mayor detalle en talleres futuros del ciclo. Por otra parte, como primera experiencia, reflexionamos sobre diversas cuestiones operativas a mejorar pensando específicamente en determinar el sentido de la actividad, tener en cuenta a qué público nos vamos a dirigir (migrantes, vecinos del barrio, organizaciones, público académico), qué llegada pretendemos generar (espacio de entretenimiento, de información, de debate, de estrechamiento de vínculos tanto con organizaciones como con la gente) y qué queremos transmitir (un relevamiento de situaciones, el trabajo reflexivo sobre una problemática particular, sobre varias, sobre un colectivo, etc.). Asimismo creemos que la positiva respuesta por parte del público refleja la necesidad de estos espacios de discusión. Además la actividad nos permite fortalecer el propio acercamiento de la comunidad al predio del CIDAC como institución académica pensada para la acción comunitaria y que se encuentra enclavada en el barrio.

Participación en el Bicentenario Paraguay

El domingo 29 de mayo de 2011 el equipo Migraciones participó de la celebración del Bicentenario Paraguay. El mismo formó parte de una serie de actividades que se realizan en Argentina para festejar y homenajear los 200 años de la declaración de la independencia del país vecino.

La fiesta tuvo lugar en la tradicional Avenida de Mayo por donde desfilaron diferentes organizaciones y asociaciones de la colectividad. A lo largo de la Avenida se dispusieron más de 70 stands que promocionaban la acción de las diversas asociaciones en la Ciudad y en la Provincia, así como también ofrecían a la venta variados productos regionales y platos autóctonos. Asimismo los stands brindaban información y asesoramiento para los residentes paraguayos en Buenos Aires, en donde también exponían sus actividades.

El equipo de Migraciones además de presentar y promover sus acciones desde el CIDAC en el barrio de Barracas, brindó información principalmente sobre los pasos a seguir para la tramitación y obtención del DNI, tema central en las actividades desarrolladas por el equipo en los últimos meses. Es más, el espacio fue aprovechado por el grupo para tender nuevas redes sociales con miembros de distintas organizaciones paraguayas como así también fortalecer aquellas preexistentes. En efecto, las relaciones que veníamos construyendo con diversas asociaciones en el barrio se veían atravesadas por la importante tarea en la que la mayoría se comprometió durante meses debido a la organización de dichas celebraciones. Se trata de una comunidad en particular con una intensa preocupación por el mantenimiento de vínculos transnacionales sociales, políticos y culturales con la sociedad de origen. La conmemoración del aniversario nacional de este lado de las fronteras implicó principalmente un acuerdo entre las instituciones diplomáticas paraguayas y las autoridades argentinas, no obstante las organizaciones civiles cobraron especial relevancia como partícipes en la significación del evento. De esta manera, uno de los propósitos que nos proponemos desarrollar desde el equipo tiene que ver con desempeñar la función de intermediarios y nexos entre las organizaciones de migrantes y las autoridades estatales, por lo que nuestra participación allí nos pareció productiva para promover la integración regional analizando de manera crítica las condiciones en las que ésta se produce. Así, montamos un stand entre los de las diversas asociaciones como únicos representantes directos de la comunidad académica y utilizamos esta instancia, entre otras cosas, para continuar con la tarea de difusión y asesoramiento en cuanto a la NLM.

La experiencia fue muy positiva para el grupo y en conjunto arribamos a diversas observaciones respecto de la dinámica de relacionamiento y reconocimiento de los migrantes por parte de las autoridades de la Ciudad. Algo a destacar consiste en la propia estructura de organización del espacio físico en la instalación de stands alrededor de dos escenarios: uno montado por las autoridades porteñas, a cargo de la Dirección General de Relaciones Institucionales del Gobierno de la Ciudad, en el que se mostró una imagen oficial del evento, más solemne y ceremonial con la expresión de bandas tocando los himnos nacionales respectivamente, y con danzas típicas del Paraguay (polkas) evidenciando una forma de reconocimiento hacia la comunidad migrante institucionalizada a través del evento. Por otra parte, el Comité Pro Bicentenario del Paraguay en Buenos Aires organizados por las asociaciones migrantes gestionó un segundo escenario, con un menor despliegue de infraestructura y personal pero que adquirió un tenor más popular con locutores paraguayos hablando a la gente en guaraní y español, evocando la gesta heroica de los compatriotas en la revolución y animando los eventos musicales entre polkas, guaranias, danzas y representaciones teatrales. No obstante como habitualmente sucede en las discusiones teóricas acerca del rol de la universidad, la “academia” una vez más quedo

tradicionalmente separada de la “sociedad”, en tanto que el stand de la UBA fue ubicado del lado de la representación oficial junto a las instituciones argentinas, frontera que supimos franquear a partir de la propia iniciativa de relacionamiento que desplegamos a través del recorrido y las charlas informales entre las diversas asociaciones. Por otra parte, creemos que nuestra acción de difusión y asesoramiento acerca de la ley migratoria en este tipo de espacios oficiales debe apuntar no sólo a la asistencia individual a migrantes sino también y, específicamente, hacia una acción de promoción y concientización de las propias asociaciones en el desarrollo de esta tarea.

V. Consideraciones finales y perspectivas de acción

A partir de la experiencia de trabajo comunitario realizado, pudimos precisar la concepción de *transformación* que sostenemos y procuramos en vistas a la dirección futura de acción con la población migrante de la villa.

En primer lugar, creemos que se trata de un proceso de ida y vuelta donde es necesario plantearnos qué tipo de transformación buscamos alcanzar para estos migrantes, así como indagar qué transformación ellos pretenden en la sociedad de destino. En un principio, consideramos la importancia de apuntar a la difusión de *información* sobre regularización migratoria para posibilitar la transformación, entendiéndola como una mejora en las condiciones de vida de la población (acceso a salud, educación, trabajo, vivienda, etc.). Esto, en base a la principal problemática detectada en respecto del importante grado de indocumentación entre la población, lo cual restringe el acceso a los servicios básicos. En este sentido, si bien la actual ley migratoria garantiza los derechos de los migrantes independientemente de su condición legal, no obstante las prácticas discriminatorias siguen permeando el accionar de las diversas instituciones sociales encargadas de aplicar y administrar lo sancionado en la ley. Una línea de acción futura debe tener en cuenta la transferencia de saberes respecto de la situación particular y las prácticas de los migrantes hacia el personal estatal en contacto con esta población.

En segundo término, nos parece importante problematizar la relación misma entre transformación e información. Al respecto, creemos que la sociedad cambia todo el tiempo y las transformaciones se realizan con y sin la información de los sujetos que personifican esas transformaciones. Lo que nosotros entendemos que tenemos por delante (la transformación que pretendemos realizar) es la una transformación que consideramos depende, en gran medida, del conocimiento de la propia población de sus potencias, de las formas de resolver los problemas que se le presentan. En un punto, ellos mismos deben tomar el documentarse como una necesidad propia. Es decir, se trata de una transformación que tiene como un momento inicial suyo la transformación de la conciencia de la colectividad de los migrantes, por lo que nuestra acción es una que tiene que operar sobre esas

conciencias. No es que la transformación no es posible sin información sino que, en parte, es posible mediante la voluntad personal de los migrantes y del acceso a las condiciones materiales que le permitan concretar esa voluntad. En este sentido, nuestra acción tiene que trabajar necesariamente sobre esa voluntad alterando su conciencia actual, produciendo la información necesaria para ello y diseñando las estrategias y mecanismos que nos permitan realizar exitosamente la difusión en cada actividad, para lograr el objetivo de propagación de esa conciencia infundiéndole que los migrantes reconozcan y militen activamente por el derecho a la información que tienen. En esto creemos que consiste la *transformación autogestionada*.

En efecto, se considera que *“la lucha por la ampliación o ejercicio de derechos implica necesariamente la concepción de sí mismos como sujetos de derecho, sólo se lucha por un derecho en la medida en que se lo conciba como derecho”* (Pereyra, 2005: 64). En este sentido, creemos que la transformación en las condiciones de vida no termina con la obtención de un documento pero sí es un paso necesario para lograr la inserción ciudadana de los sujetos dentro de la lógica de negociación que se establece con el Estado y de la que formamos parte como ciudadanos nativos.

En tercer lugar, la experiencia también nos permite precisar una línea futura de trabajo e investigación respecto de la identificación de distintos segmentos poblacionales a los que apuntar dentro del colectivo migratorio. Se trata de precisar diferentes estrategias de acercamiento y acción tanto con las asociaciones de la colectividad como con los migrantes que no participan orgánicamente de ninguna organización. Además también debemos tener en cuenta la propia diferenciación entre la diversidad de formas de organización (centros culturales, comedores, ONGs, escuelas, organización vecinal, Iglesia, etc.) que se vinculan con el colectivo. Esto, con el fin de precisar estrategias adecuadas a cada nivel de relación que nos permitan alcanzar de manera adecuada nuestro objetivo de intermediación para fortalecer canales institucionales de participación en el barrio.

Asimismo, a futuro focalizaremos en el trabajo con las asociaciones por dos cuestiones. Por un lado, se trata de valorar el potencial que las organizaciones de la sociedad civil (en este de la colectividad migrante) tienen como lugares donde se construyen formas de ciudadanía, a través de la recreación de valores y prácticas que organizan sus relaciones de pertenencia.

Por otra parte, consideramos que la importancia numérica de la población migrante en la villa implica necesariamente la necesidad de llevar adelante nuestros objetivos consolidando vínculos con otros actores, donde las organizaciones barriales se pueden configurar agentes de cambio dedicando espacios a la difusión de la NLM y la consecuente información sobre cómo tramitar el DNI. En esto consiste, en parte, la dinámica de *fortalecimiento de las asociaciones* que procuramos desarrollar. Al respecto, reconocemos

que quienes podrían difundir más plenamente la información y establecer la comunicación son las asociaciones de la comunidad constituidas por miembros guaraní hablantes consolidando una *gestión participativa* de la población que implique no solo la realización de actividades conjuntas sino también que incentive la participación de sus miembros en los distintos organismos.

La reflexión crítica de nuestro trabajo cotidiano pasa también por reconocer los significados de nuestro rol allí. Se trata de reconocer que por más que nos propongamos establecer un diálogo equitativo con la población migrante de la villa, nosotros somos el “afuera” del barrio porque no vivimos en el lugar, lo que nos convierte paradójicamente en “extranjeros” del hábitat social circundante. Además como miembros de la universidad, en un punto somos una parte de la sociedad (la academia) que se introduce en el barrio. Por eso mismo creemos que nuestra posición ambigua de externalidad y compromiso constituye un espacio simbólico propicio para construir las herramientas teóricas, a través de la investigación y la docencia, que nos permitan visualizar posibles vías de cambio social así como relevar, a través del trabajo de campo realizado en el marco de la extensión universitaria, las formas más productivas de establecer canales de diálogo y acción en conjunto con la población.

Bibliografía

NEUFELD, Ma. Rosa y Santiago WALLACE (1998) “Antropología y ciencias sociales. De elaboraciones teóricas, herencias no queridas y propuestas abiertas”, En: *Antropología social y política: hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires, Eudeba.

BOAVENTURA DE SOUSA, Santos (2007) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Sao Paulo: Boitempo

PEREYRA, Brenda (2005) “¿La unión hace la fuerza? Ciudadanía y organizaciones en el contexto de migración”. En: AA. VV: *Migraciones, globalización y género. En Argentina y Chile. Programa Mujeres y Movimientos Sociales en el marco de los procesos de integración regional en América Latina*, Buenos Aires.